

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2024/2311

Cargo que presenta la propuesta: Portavoz PSOE

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL SOLICITANDO EL APOYO Y ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL A LAS MEDIDAS DE COFINANCIACIÓN DE USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO PROPUESTAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 27 de diciembre, el **Consejo de Ministros** a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible aprobó el decreto la aprobación la cofinanciación del Estado del 50% de los precios de los abonos de transportes públicos colectivos para las comunidades autónomas y los ayuntamientos con el objetivo de mitigar las consecuencias de las crisis bélicas de Oriente Medio y Ucrania en el precio de los combustibles.

Dicho Decreto fue llevado al Congreso de los Diputados para su aprobación el día 10 de enero del presente año. Los partidos políticos PP y VOX votaron en contra de dicha resolución. Nos preocupa la posibilidad de que los ciudadrealeños y ciudadrealeñas puedan no verse favorecidos por este beneficio otorgado por el Gobierno de España dado que en nuestro Ayuntamiento gobierna la coalición PP-VOX.

SOLICITA:

- 1 Que al Ayuntamiento de Ciudad Real se adhiera a esta bonificación en los abonos de los precios de los transportes públicos colectivos en favor de los ciudadrealeños y ciudadrealeñas, a pesar de su negativa a nivel nacional de esta propuesta.
- 2 Que se dote la partida presupuestaria correspondiente en el presupuesto de 2024 para la financiación del 20% del abono de transporte público en la parte correspondiente al Ayuntamiento de Ciudad Real.